



## Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

---

### AGENDA

**Reunión No. 114 Ordinaria**  
**Lunes 28 de agosto de 2023**  
**10:00 a.m.**

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir en el seno de la comisión al Dr. Francisco José Alabí Montoya, ministro de Salud, convocado a las 10:30 horas, con relación al expediente No. 1092-8-2023-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Creación de Escalafón del Ministerio de Salud y Asistencia Social, con el objeto de establecer un parámetro o techo salarial para que la aplicación del referido escalafón no afecte el equilibrio del Presupuesto General del Estado.  
**(Expediente de nuevo ingreso)**
4. Recibir en el seno de la comisión a representantes del Ministerio de Hacienda, convocados a las 11:00 horas, con relación a los expedientes que por su orden contienen:

1086-8-2023-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en diferentes Ramos e instituciones del sector público no financiero, por un monto de OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$83,697,031.00), con el propósito de dar cobertura presupuestaria a diversas necesidades urgentes y prioritarias en distintas instituciones del sector público no financiero, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

1092-8-2023-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Creación de Escalafón del Ministerio de Salud y Asistencia Social, con el objeto de establecer un parámetro o techo salarial para que la aplicación del referido escalafón no afecte el equilibrio del Presupuesto General del Estado. **(Expediente de nuevo ingreso)**

1093-8-2023-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley Transitoria de Compensación Económica por Retiro Voluntario de Servidores Públicos o Pensionados del Órgano Ejecutivo, Entidades Descentralizadas No Empresariales y Entidades Autónomas, con el objeto de facilitar el acceso al referido beneficio, ampliando su vigencia y flexibilizando las exigencias que se deben de cumplir con la presentación de atestados que respalden la calidad de jubilado o pensionado establecido en dicha ley. **(Expediente de nuevo ingreso)**

5. Conocer expediente que ingresó en la sesión plenaria del día 23 de agosto del presente año, el que contiene:

1095-8-2023-1--- Iniciativa del diputado Reinaldo Alcides Carballo, en el sentido se exonere a la “Asociación de Mujeres Uniendo Fuerzas”, de todo tipo de impuestos incluyendo al impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), derechos arancelarios a la importación y costo por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de dos contenedores ambos con diferentes juguetes para ser entregados a niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana.

6. Aprobación del Acta de fecha 14 de agosto del presente año. **(Se remitió previamente).**
7. Otros puntos que la comisión considere conveniente.